



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

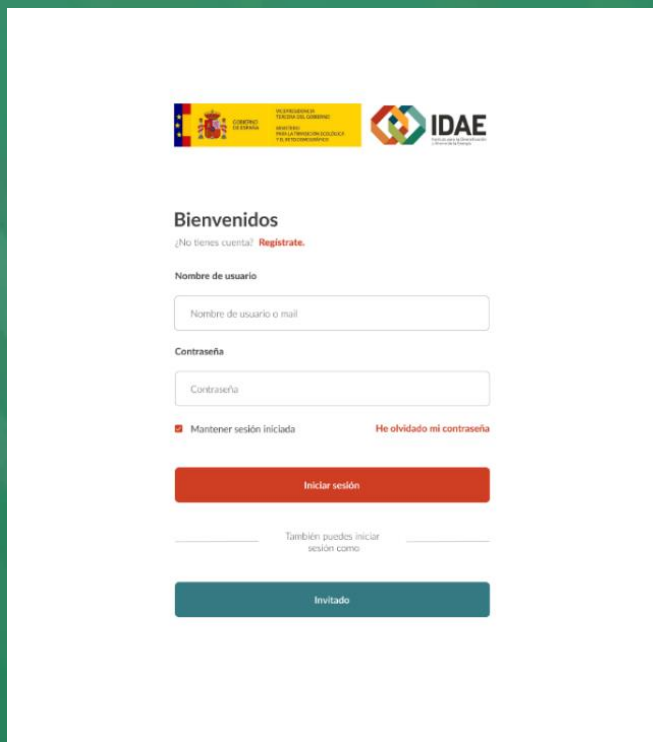


IDAE
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

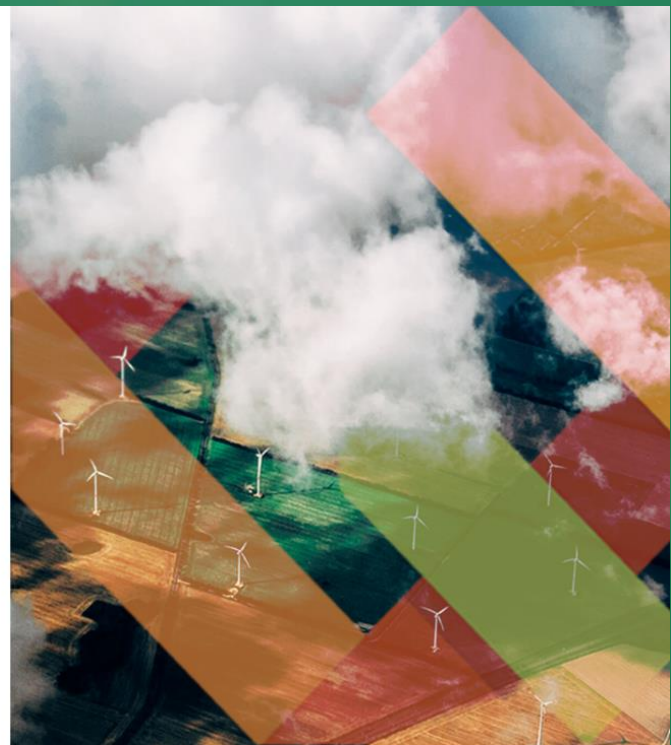
GUIA DE CUMPLIMENTACIÓN: ENCUESTA DE MONITORIZACIÓN DE LOS CONSUMOS ENERGÉTICOS EN INDUSTRIA

www.idae.es

GUIA TÉCNICA



The screenshot shows the IDAE login interface. At the top, there are logos for the Spanish Government and IDAE. Below the logos, the text reads "Bienvenidos" and "¿No tienes cuenta? [Regístrate.](#)". There are two input fields: "Nombre de usuario" with a placeholder "Nombre de usuario o mail" and "Contraseña" with a placeholder "Contraseña". Below the password field, there is a checkbox labeled "Mantener sesión iniciada" and a link "He olvidado mi contraseña". A red button labeled "Iniciar sesión" is positioned below the input fields. At the bottom, there is a link "Invitado" and a note "También puedes iniciar sesión como:".





Documento explicativo: Guía de cumplimentación de la encuesta de monitorización de consumos energéticos en industria

Edita: Applus Norcontrol SLU

Fecha: 15/02/2023

Autoría: Applus Norcontrol SLU

Índice de Contenido

0.	Información importante.....	4
1.	Portada	5
2.	Datos generales.....	6
3.	Suministro eléctrico 2019 y 2021.....	7
4.	Suministro gas 2019 y 2021.....	10
5.	Suministros energía 2019 y 2021	13
6.	Autogeneración de energía eléctrica	16
7.	Autogeneración de energía térmica.....	18
8.	Cogeneración.....	20
9.	Bombas de calor 2019 y 2021	22
10.	Uso de la energía.....	25
11.	Procesos 2019 y 2021.....	27
12.	Otros datos.....	28
13.	Eficiencia energética	29
14.	Cierre.....	30

0. Información importante

Le recordamos, que la información que proporcione está protegida por el Secreto Estadístico (Ley de la Función Estadística Pública de 9 de mayo de 1989, Disposición 11311 del BOE 08-07-2022) y que la Ley 13/1996 (BOE de 31 de diciembre de 1996) precisa la colaboración estadística, **considerando este estudio de cumplimentación obligatoria.**

A título informativo, se adjunta el texto de la citada ley, y que podrá también consultar en este enlace del BOE:

Ley 12/89 de 9 de mayo de la Función Estadística Pública:

Artículo 50.2. Son infracciones muy graves:

- a) El suministro de datos falsos a los servicios estadísticos competentes.
- b) La resistencia notoria, habitual o con alegación de excusas falsas en el envío de los datos requeridos, cuando hubiese obligación de suministrarlos.
- c) La comisión de una infracción grave cuando el infractor hubiere sido sancionado por otras dos graves dentro del período de un año.

Artículo 50.3. Son infracciones graves:

- a) La no remisión o el retraso en el envío de los datos requeridos cuando se produjese grave perjuicio para el servicio y hubiese obligación de suministrarlos.
- b) El envío de datos incompletos o inexactos cuando se produjese perjuicio para el servicio, y hubiera obligación de suministrarlos.
- c) La comisión de una infracción leve cuando el infractor hubiere sido sancionado por otras dos leves dentro del periodo de un año.

Artículo 50.4. Son infracciones leves.

- a) La no remisión o el retraso en el envío de los datos cuando no hubiere causado perjuicio grave para el servicio, y hubiese obligación de suministrarlos.
- b) El envío de datos incompletos o inexactos cuando no hubiere causado perjuicio grave para el servicio, y hubiese obligación de suministrarlos.

Artículo 51.

1. Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de 3.005,07 a 30.050,61 euros.
2. Las graves serán sancionadas con multas de 300,52 a 3.005,06 euros.
3. Las leves serán sancionadas con multas de 60,10 a 300,51 euros.

El teléfono 900 815 080, corresponde al servicio técnico para la resolución de incidencias y dudas durante la cumplimentación de la encuesta. Para presentar cualquier queja o reclamación de la encuesta, envíe un correo a estudio.industria@idaes.es, para facilitar que el resto de los usuarios, puedan disponer del servicio técnico de atención telefónica.

1. Portada

En la presente ventana, se presenta el estudio energético, donde se indica la información necesaria para la correcta cumplimentación de la encuesta.

La información necesaria para el correcto cumplimentado se lista a continuación:

- Facturación eléctrica.
- Facturación gas.
- Facturación otros combustibles.
- Sistemas de autogeneración eléctrica y térmica.
- Cogeneración.
- Bomba de calor.
- Principales procesos.
- Datos de facturación y horas de funcionamiento anual.

Debido a la naturaleza de cada uno de los establecimientos encuestados, existe la posibilidad que estén exentos de rellenar varias ventanas de la encuesta.

ENCUESTA DEMO DATOS FICTICIOS

Gracias por colaborar en la encuesta de consumo energético en industria promovido por el IDAE/MITERD.

Antes de empezar la encuesta y para su mayor comodidad, le recomendamos que tenga accesibles sus facturas de energía para poder rellenar los datos que le solicitamos. Se solicitan los datos para los años 2019 y 2021.

Por otra parte, si usted pertenece a una PYME o gran empresa, posiblemente disponga de una auditoría energética de acuerdo al Real Decreto 56/2016 o un sistema ISO-50001 de gestión energética, por lo que es recomendable tener estos datos accesibles ya que le será más sencillo rellenar la encuesta.

Siguiente

2. Datos generales

En la presente ventana, se solicita primeramente una breve descripción de la actividad que se desarrolla en su establecimiento, posteriormente deberá indicar el CNAE de su establecimiento.

El valor del CNAE de su establecimiento está precargado, en caso de que su centro tenga un CNAE diferente, deberá modificarlo. En el caso de que su CNAE no esté dentro del alcance de la encuesta, será redirigido al final de la encuesta.

En un segundo bloque, se solicita la dirección, municipio y provincia del establecimiento encuestado, estos valores están precargados, pero en caso de ser erróneos deberán modificarlos que las direcciones correctas.

Finalmente, se solicitan los datos de la superficie útil y construida del establecimiento, así como el número de empleados para el periodo de 2021.

El cuestionario se adaptará en función del tamaño de su empresa.

Si usted pertenece a una empresa pequeña, es posible que la mayoría de datos no deban ser cumplimentados, ya que no dispondrá de gran parte de los suministros que se solicitan.

DEMO

	Datos generales	Suministro eléctrico 2019	Suministro eléctrico 2021 (ene-may)	Suministro eléctrico 2021 (jun-dic)	Suministro gas 2019	Suministro gas 2021 (ene-sep)	Suministro gas 2021 (oct-dic)	Suministros de energía 2019	Suministros de energía 2021
--	-----------------	---------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------	---------------------	-------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Clasificación Nacional de Actividades Económicas del establecimiento

Describa brevemente su actividad:

CNAE : Si el CNAE indicado no fuera el correspondiente a la actividad del establecimiento, indique por favor el correcto (los dos primeros dígitos en la primera casilla y los dos últimos en la segunda).

Fabricación de colchones

Datos generales del establecimiento

Dirección:

Municipio:

Provincia: ▼

Superficie útil del establecimiento: m²

Superficie construida del establecimiento: m²

Número de empleados en 2021 del establecimiento: empleados

3. Suministro eléctrico 2019 y 2021

Existen un total de 3 ventanas, en las cuales se solicitan los datos de facturación eléctrica de los periodos correspondientes a los años 2019 y 2021. El periodo de 2021 se ha dividido en dos intervalos debido al cambio producido en las tarifas eléctricas a partir del 1 de junio de 2021. El formato es común para todas las ventanas, diferenciándose las diferencias aplicables antes y después del cambio tarifario señalado.

En este apartado, se solicita introducir los datos de facturación eléctrica para los diferentes periodos. Se muestra una primera ventana donde deberá introducir la cantidad de suministros eléctricos disponibles (hasta un máximo de 5). En caso de superar el valor máximo, se deberá enviar a estudio.industria@idae.es los datos de los suministros restantes, **recuerde que dispone de una opción la cual indica que “No dispongo de sistemas...”**

ENCUESTA DEMO DATOS FICTICIOS

Suministro eléctrico 2019

SUMINISTROS DE ENERGÍA

En este apartado deberá cumplimentar los datos de consumo relativos a otras fuentes de energía, suministradas por un tercero o no. Por favor, tenga accesibles las facturas de suministro de energía de su establecimiento.

Se solicitan los datos correspondientes al año 2019.

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2019

Número de suministros de energía eléctrica en el año 2019: 1

Pulse sobre el icono de cada suministro para rellenar los datos.

Suministros creados	Consumo	Coste de la energía	IVA	Coste factura anual	Editar
1 ejemplo	22.000.000,00 kWh	1,00 €	1,00 €	6,00 €	

Anterior Siguiete

Deberá seleccionar el icono del lápiz para introducir los datos del suministro. Al pulsar el botón, se abrirá la siguiente ventana.



**ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS**



DEMO

Datos generales

Suministro eléctrico 2019

Suministro eléctrico 2021 (ene-may)

Suministro eléctrico 2021 (jun-dic)

Suministro gas 2019

Suministro gas 2021 (ene-sep)

Suministro gas 2021 (oct-dic)

Suministros de energía 2019

Suministros de energía 2021

Autogeneración

SUMINISTROS DE ENERGÍA

En este apartado deberá cumplimentar los datos de consumo relativos a otras fuentes de energía, suministradas por un tercero o no. Por favor, tenga accesibles las facturas de suministro de energía de su establecimiento.

Se solicitan los datos correspondientes al año 2019.

SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA 2019 (Suministro 1 de 1)

Nombre identificativo o CUPS:

Mercado al que se acoge:

La compra de energía directa a mercado y otros, se refiere a la compra de energía a mercado eléctrico o gas sin pasar por la comercializadora de energía.

Tarifa contratada:

Potencia contratada:

Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3
<input type="text" value="10"/> kW	<input type="text" value="10,00"/> kW	<input type="text" value="10,00"/> kW



Mercado libre Mercado regulado

En esta ventana, primeramente, deberá introducir el nombre identificativo del suministro (principal, secundario) o el CUPS (Código Universal de Punto de Suministro). Posteriormente, deberá indicar el mercado al que se acoge este suministro eléctrico (libre, regulado o compra directa a mercado).

Seguidamente, se deberá seleccionar el peaje de acceso a red de su contrato de suministro eléctrico e introducir la potencia contratada de cada uno de los periodos de potencia.

Recuerde, que, en la parte derecha de la ventana, dispone de una factura eléctrica orientativa, donde se indica de donde deben extraerse todos los datos solicitados.

Utilizando las facturas de un año completo, por favor, rellene las siguientes tablas:

	Inicio	Fin	Periodo 2	Periodo 3	Total energía	Importe de energía	Término fijo - potencia	Alquiler de equipo
1	01/02/2019	01/02/2020	1.000,000 kWh	1.000,00 kWh	22001000,00 kWh	1 €	1 €	1
2	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
3	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
4	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
5	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
6	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
7	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
8	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
9	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
10	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
11	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
12	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
13	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
14	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
15	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	kWh	0,00 kWh	€	€	
					22001000 kWh	1 €		

En la parte inferior de la misma ventana, deberá introducir la facturación eléctrica para el periodo solicitado, esto puede realizarlo mediante las 12 facturas anuales o mediante una única línea que comprenda la totalidad del periodo solicitado. Observará que hay un total de 15 facturas, si bien no es necesario realizar la cumplimentación de todas ellas, sino únicamente de las necesarias para completar un año natural.

En esta parte inferior, deberá introducir, primeramente, el consumo eléctrico asociado en cada uno de los periodos de energía. Finalmente deberán introducir todos los costes relacionados con a la facturación (importe energía, término fijo, alquiler de equipos, penalizaciones).

Deberá realizar los mismos pasos para cada uno de los suministros eléctricos introducidos.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA)

4. Suministro de gas 2019 y 2021

Existen un total de 3 ventanas, en las cuales se solicitan los datos de facturación de gas de los periodos correspondientes a los años 2019 y 2021. El periodo de 2021 se ha dividido debido al cambio introducido en las tarifas del gas a partir del 1 de octubre de 2021. El formato es común para todas las ventanas, diferenciándose las diferencias aplicables antes y después del cambio tarifario señalado.

En este apartado, se solicita introducir los datos de facturación de gas para los diferentes periodos, se muestra una primera ventana donde deberá introducir la cantidad de suministros de gas disponibles (hasta un máximo de 5). En caso de superar el valor máximo, se deberá enviar a estudio.industria@idae.es los datos restantes, **recuerde que dispone de una opción que indica que “No dispongo de sistemas...”**



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

DEMO

Suministro eléctrico 2021 (ene-may)

Suministro eléctrico 2021 (jun-dic)

Suministro gas 2019

Suministro gas 2021 (ene-sep)

Suministro gas 2021 (oct-dic)

Suministros de energía 2019

Suministros de energía 2021

Autogeneración energía eléctrica

Autogeneración energía térmica

SUMINISTROS DE ENERGÍA

En este apartado deberá cumplimentar los datos de consumo relativos a otras fuentes de energía, suministradas por un tercero o no. Por favor, tenga accesibles las facturas de suministro de energía de su establecimiento.

Se solicitan los datos correspondientes al año 2019.

SUMINISTRO DE GAS 2019

Número de suministros de gas en el año 2019:

Pulse sobre el icono de cada suministro para rellenar los datos.

	Suministros creados	Consumo	Coste de la energía	IVA	Coste factura anual	
1	aaa	11.000.000,00 kWh	11,00 €	1,00 €	24,00 €	

Anterior
Siguiente

Deberá seleccionar el icono del lápiz para introducir los datos del suministro. Al pulsar el botón, se abrirá la siguiente ventana.



**ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS**



DEMO

Suministro eléctrico 2021 (ene-may)

Suministro eléctrico 2021 (jun-dic)

Suministro gas 2019

Suministro gas 2021 (ene-sep)

Suministro gas 2021 (oct-dic)

Suministros de energía 2019

Suministros de energía 2021

Autogeneración energía eléctrica

Autogeneración energía térmica

SUMINISTROS DE ENERGÍA

En este apartado deberá cumplimentar los datos de consumo relativos a otras fuentes de energía, suministradas por un tercero o no. Por favor, tenga accesibles las facturas de suministro de energía de su establecimiento.

Se solicitan los datos correspondientes al año 2019.

SUMINISTRO DE GAS NATURAL 2019 (Suministro 1 de 1)

Nombre identificativo:

Mercado al que se acoge:

La compra de energía directa a mercado y otras, se refiere a la compra de energía a mercado eléctrico o gas sin pasar por la comercializadora de energía.

Peaje de acceso a la red (ATR):



Factura gas

En esta ventana, primeramente, deberá introducir el nombre identificativo del suministro (principal, secundario). Posteriormente, deberá indicar el mercado al que se acoge este suministro eléctrico (libre, regulado, compra directa a mercado).

Seguidamente, se deberá seleccionar el peaje de acceso a red de su contrato de suministro de gas.

Recuerde, que, en la parte derecha de la ventana, dispone de una factura eléctrica de ejemplo, dónde se indica de donde deben extraerse todos los datos solicitados.

Utilizando las facturas de un año completo, por favor, rellene las siguientes tablas:

	Inicio	Fin	Consumo de gas	Unidades PCI	Poder calorífico inferior (PCI)	Importe de energía	Término fijo	IVA, IGIC o IPSI
1	01/01/2019	31/12/2019	11.000.000 kWh	tep/m3	0,00084497	11 €	1 €	1 €
2	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
3	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
4	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
5	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
6	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
7	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
8	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
9	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
10	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
11	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
12	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
13	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
14	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
15	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa	kWh	...		€	€	€
			11000000 kWh			11 €		1 €

En la parte inferior de la misma ventana, deberá introducir la facturación de gas para el periodo solicitado, esto puede realizarlo mediante las 12 facturas anuales o mediante una única línea que

comprenda la totalidad del periodo solicitado. Observará que hay un total de 15 facturas, si bien no es necesario realizar la cumplimentación de todas ellas, sino únicamente de las necesarias para cumplimentar un año natural.

En esta parte inferior, deberá introducir, primeramente, el consumo de gas, seguidamente, deberá, introducir el valor del PCI (poder calorífico inferior) del gas en caso de disponer de dicha información. Asimismo, se solicita el importe de energía, término fijo, así como IVA y otros impuestos que sean de aplicación.

Deberá realizar los mismos pasos para cada uno de los suministros eléctricos introducidos.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA)

5. Suministros energía 2019 y 2021

Existen un total de 2 ventanas, en las cuales se solicitan los datos de facturación de otras fuentes de energía en los periodos correspondientes a los años 2019 y 2021.

En este apartado, se solicita introducir los datos de facturación de otras fuentes de energía para los diferentes periodos, se muestra una primera ventana donde deberá introducir la cantidad de suministros de energía disponibles (hasta un máximo de 5). En caso de superar el valor máximo, se deberá enviar a estudio.industria@idae.es los datos restantes, **recuerde que dispone de una opción la cual indica que “No dispongo de sistemas...”**



VICERREINADO
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS



IDAIE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

DEMO

Inicio

Suministro gas
2019

Suministro gas
2021 (ene-sep)

Suministro gas
2021 (oct-dic)

Suministros de
energía 2019

Suministros de
energía 2021

Autogeneración
energía eléctrica

Autogeneración
energía térmica

Cogeneración

Bomba de calor
2019

OTRAS FUENTES DE ENERGÍA

En este apartado se espera el cumplimiento de otras fuentes de energía, suministradas por un tercero o no.

Se recomienda que, por favor, tenga accesibles sus facturas de suministros de energía de su establecimiento con el fin de facilitar el completado de estos datos. Recuerde que puede detener en cualquier momento la encuesta y retomarla más adelante si necesita recopilar los documentos. En esta sección, se distinguen diferentes familias de combustibles, las cuales se pueden seleccionar desde el apartado tipo de combustible. Una vez seleccionado el tipo de combustible, se les permitirá añadir el combustible correspondiente a la familia en cuestión. Para mayor facilidad, se muestra un listado con la identificación y descripción de los tipos de combustibles utilizados en la industria. En caso de disponer de los datos anuales, pueden añadir una sola factura para simplificar su cumplimentación.

Se solicitan los datos correspondientes al año 2019.

OTROS SUMINISTROS DE ENERGÍA 2019

Número de otros suministros de energía en el año 2019:

Pulse sobre el icono de cada suministro para rellenar los datos.

Suministros creados	Tipo de combustible	Combustible	Energía equivalente	Coste anual	Editar
1	aaa	Gases	Gas de horno de coque	10.750,00 kWh	

Deberá seleccionar el icono del lápiz para introducir los datos del suministro. Al pulsar el botón, se abrirá la siguiente ventana.



**ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS**



DEMO

Inicio

Suministro gas 2019

Suministro gas 2021 (ene-sep)

Suministro gas 2021 (oct-dic)

Suministros de energía 2019

Suministros de energía 2021

Autogeneración energía eléctrica

Autogeneración energía térmica

Cogeneración

Bomba de calor 2019

OTRAS FUENTES DE ENERGÍA

En este apartado se espera el cumplimiento de otras fuentes de energía, suministradas por un tercero o no.

Se recomienda que, por favor, tenga accesibles sus facturas de suministros de energía de su establecimiento con el fin de facilitar el completado de estos datos. Recuerde que puede detener en cualquier momento la encuesta y retomarla más adelante si necesita recopilar los documentos. En esta sección, se distinguen diferentes familias de combustibles, las cuales se pueden seleccionar desde el apartado tipo de combustible. Una vez seleccionado el tipo de combustible, se les permitirá añadir el combustible correspondiente a la familia en cuestión. Para mayor facilidad, se muestra un listado con la identificación y descripción de los tipos de combustibles utilizados en la industria. En caso de disponer de los datos anuales, pueden añadir una sola factura para simplificar su cumplimentación.

Se solicitan los datos correspondientes al año 2019.

OTROS SUMINISTROS DE ENERGÍA 2019 (Suministro 1 de 1)

Nombre identificativo:

Tipo de combustible:

Combustible:

¿Autoproducido?



Anexo combustibles

En este primer bloque, deberá indicar el nombre identificativo del suministro (carbón vegetal, diésel...). Seguidamente deberá seleccionar el tipo de combustible y el combustible. Esta clasificación podrá realizarla mediante el anexo de combustibles situado en la parte derecha de la ventana. Finalmente, se solicita si la energía que se está reportado es autoproducida o no por el propio establecimiento.

Utilizando las facturas de un año completo, por favor, rellene las siguientes tablas:

	Inicio	Fin	Cantidad	Unidades cantidad	Unidades PCI y PCS	Poder calorífico inferior (PCI)	Poder calorífico superior (PCS)	Energía equivalente
1	01/01/2019	31/12/2019	1	t	kWh/t	10.750	1	10750,00 kWh
2	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
3	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
4	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
5	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
6	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
7	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
8	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
9	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
10	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
11	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
12	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
13	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
14	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
15	dd/mm/aaaa	dd/mm/aaaa				0 kWh
								10750 kWh

En la parte inferior de la ventana, deberá introducir los datos de facturación de la fuente de energía, indicando la cantidad y sus unidades, y sus unidades del poder calorífico. Este valor está precargado por defecto, si bien en caso de que usted disponga de un dato más exacto, puede realizar la modificación.

Finalmente, en el caso de que el combustible no sea autoproducido, deberá rellenar los de facturación solicitados.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

6. Autogeneración de energía eléctrica

En la presente ventana, se solicitan los sistemas de autogeneración de energía eléctrica que dispone su establecimiento, para los periodos correspondientes a los años de 2019 y 2021.

En este apartado, se solicita introducir los datos correspondientes a las fuentes de autoproducción de energía eléctrica para los diferentes periodos. Se muestra una primera ventana donde deberá introducir la cantidad de sistemas de generación de energía eléctrica disponibles (hasta un máximo de 5). En caso de superar el valor máximo, se deberá enviar a estudio.industria@idae.es los datos restantes, **recuerde que dispone de una opción la cual indica que “No dispongo de sistemas...”**



VICERREINIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

DEMO

s

Suministro gas
2021 (ene-sep)

Suministro gas
2021 (oct-dic)

Suministros de
energía 2019

Suministros de
energía 2021

Autogeneración
energía eléctrica

Autogeneración
energía térmica

Cogeneración

Bomba de calor
2019

Bomba de calor
2021

SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En este apartado deberá cumplimentar los datos relativos a sistemas de autogeneración de energía eléctrica (eólica, solar fotovoltaica u otras).
Se solicitan los datos de los años 2019 y 2021.

Número de sistemas de generación de energía eléctrica:

Pulse sobre el icono de cada suministro para rellenar los datos.

Sistemas creados	Sistema de aprovechamiento	Potencia eléctrica	Energía generada 2019	Energía generada 2021	Editar	
1	Solar fotovoltaica	Autoconsumo con venta de excedentes	100,00 kW	100.000,00 kWh/año	180.000,00 kWh/año	

Anterior

Siguiente

Deberá seleccionar el icono del lápiz para introducir los datos del suministro. Al pulsar el botón, se abrirá la siguiente ventana.

AUTOGENERACIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA

En este apartado deberá cumplimentar los datos relativos a sistemas de autogeneración de energía eléctrica (eólica, solar fotovoltaica u otras).
Se solicitan los datos de los años 2019 y 2021.

Suministro 1 de 1

Sistema:

Sistema de aprovechamiento:

¿Dispone de sistema de almacenamiento de energía?

Potencia eléctrica nominal instalada: kW

Potencia eléctrica pico instalada: kWp

	2019	2021
Energía eléctrica anual generada	<input type="text" value="100.000"/> kWh/año	<input type="text" value="180.000"/> kWh/año
- De la cual autoconsumida	<input type="text" value="135.000"/> kWh/año	

Primeramente, se deberá indicar que tipo de sistema de generación de energía se trata (fotovoltaica, eólica u otros). Posteriormente, deberá indicar que tipo de sistema de aprovechamiento es (autoconsumo, venta de excedentes...)

Seguidamente, se plantea una cuestión sobre el almacenamiento de energía y la potencia eléctrica nominal instalada y la potencia pico (en fotovoltaica).

Finalmente, se solicita realizar una distribución de la energía generada, la cantidad autoconsumida o vendida, para los dos periodos solicitados.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

7. Autogeneración de energía térmica

En la presente ventana, se solicitan los sistemas de autogeneración de energía térmica que dispone su establecimiento, para los periodos correspondientes a los años de 2019 y 2021.

En este apartado, se solicita introducir los datos fuentes de autoproducción de energía térmica (sin incluir la cogeneración que tendrá su propio apartado) para los diferentes periodos. Se muestra una primera ventana donde deberá introducir la cantidad de sistemas de generación de energía térmica disponibles (hasta un máximo de 5). En caso de superar el valor máximo, se deberá enviar a estudio.industria@idae.es los datos restantes. En el caso de que no disponga del sistema que se está solicitando, **recuerde que dispone de una opción la cual indica que “No dispongo de sistemas...”**



VICERREINANCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS



IDAIE
Instituto de Diversificación
y Ahorro de la Energía

DEMO 

ministro gas
21 (ene-sep)

Suministro gas
2021 (oct-dic)

Suministros de
energía 2019

Suministros de
energía 2021

Autogeneración
energía eléctrica

Autogeneración
energía térmica

Cogeneración

Bomba de calor
2019

Bomba de calor
2021

Uso de la e

SISTEMAS DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGIA TÉRMICA

En este apartado deberá cumplimentar los datos relativos a sistemas de autogeneración de energía térmica (solar térmica o geotermia de uso directo)
Se solicitan los datos de los años 2019 y 2021.

Número de sistemas de generación de energía térmica:

Pulse sobre el icono  de cada suministro para rellenar los datos.

Sistemas creados	Potencia térmica	Energía generada 2019	Energía generada 2021	Editar
1 Solar térmica	1,00 kW	1,00 kWh/año	1,00 kWh/año	 

Anterior

Siguiente

Deberá seleccionar el icono del lápiz para introducir los datos del suministro. Al pulsar el botón, se abrirá la siguiente ventana.

ENCUESTA DEMO DATOS FICTICIOS

VICERREINADO TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAIE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

DEMO

Suministro gas 2021 (ene-sep) | Suministro gas 2021 (oct-dic) | Suministros de energía 2019 | Suministros de energía 2021 | Autogeneración energía eléctrica | **Autogeneración energía térmica** | Cogeneración | Bomba de calor 2019 | Bomba de calor 2021 | Uso de la e

AUTOGENERACIÓN ENERGÍA TÉRMICA

En este apartado deberá cumplimentar los datos relativos a sistemas de autogeneración de energía térmica (solar térmica o geotermia de uso directo).
Se solicitan los datos de los años 2019 y 2021.

Suministro 1 de 1

Sistema:

Potencia térmica nominal instalada: kW

Energía térmica anual generada

	2019		2021	
	<input type="text" value="1"/>	kWh/año	<input type="text" value="1"/>	kWh/año

Primeramente, se deberá indicar que tipo de sistema de generación de energía se trata (solar térmica, geotermia u otros). Posteriormente, deberá indicar la potencia nominal del sistema introducido, finalmente, se solicita la energía térmica generada durante los periodos solicitados.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

8. Cogeneración

En la presente ventana, se solicita si se dispone de sistemas de cogeneración para los periodos correspondientes a los años de 2019 y 2021.

En este apartado, se solicita introducir los datos correspondientes a las cogeneraciones disponibles para los diferentes periodos. Se muestra una primera ventana donde deberá introducir la cantidad de suministros eléctricos disponibles (hasta un máximo de 5). En caso de superar el valor máximo, se deberá enviar a estudio.industria@idae.es los datos restantes, **recuerde que dispone de una opción la cual indica que “No dispongo de sistemas...”**

Primeramente, deberá indicar si dispone o no de un sistema de cogeneración. A continuación, en ser afirmativa la cuestión, deberá indicar si ha participado en las estadísticas de la industria eléctrica (ESCILA). En caso afirmativo, deberá indicar la clave de registro o el número de expediente.

The screenshot shows a web interface for a demo survey. At the top, there are logos for the Spanish Government and IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía). The main title is 'ENCUESTA DEMO DATOS FICTICIOS'. Below the title is a navigation bar with several tabs: 'Suministro gas 2021 (oct-dic)', 'Suministros de energía 2019', 'Suministros de energía 2021', 'Autogeneración energía eléctrica', 'Autogeneración energía térmica', 'Cogeneración' (highlighted in orange), 'Bomba de calor 2019', 'Bomba de calor 2021', and 'Uso de la energía'. Below the navigation bar is a section titled 'SISTEMAS DE COGENERACIÓN'. It contains two questions: '¿Dispone de un sistema de cogeneración/trigeneración?' with a dropdown menu set to 'Sí', and '¿Ha colaborado en las estadísticas de la industria eléctrica (ESCILA) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico?' with a dropdown menu set to '...'. Below these questions is a table for data entry:

	2019	2021
E. eléctrica anual generada	<input type="text"/> kWh	<input type="text"/> kWh
E. eléctrica autoconsumida	<input type="text"/> kWh	<input type="text"/> kWh
E. térmica anual generada	<input type="text"/> kWh	<input type="text"/> kWh
E. térmica autoconsumida	<input type="text"/> kWh	<input type="text"/> kWh

At the bottom left of the form, there is a label 'Combustible cogeneración 2019'.

Seguidamente, se solicita introducir la energía eléctrica/térmica autoconsumida/generada durante los periodos correspondientes a los años de 2019 y 2021.

Combustible cogeneración 2019

	Combustible	Cantidad	Unidades cantidad	Unidades PCI	Poder calorífico inferior (PCI)	Energía equivalente
1		0 kWh
2		0 kWh
3		0 kWh
4		0 kWh
5		0 kWh
6		0 kWh

Combustible cogeneración 2021

	Combustible	Cantidad	Unidades cantidad	Unidades PCI	Poder calorífico inferior (PCI)	Energía equivalente
1		0 kWh
2		0 kWh
3		0 kWh
4		0 kWh
5		0 kWh
6		0 kWh

Anterior Siguiente

En la parte inferior de la ventana, deberá indicar que tipo de combustible consume su cogeneración. En el desplegable, solo aparecerán los combustibles introducidos en suministros de gas y otras fuentes de energía, con respecto a las cuales se deberá aportar la cantidad y sus unidades, así como el valor del PCI y las unidades correspondientes. Recuerde que puede modificar el valor del PCI que se carga por defecto.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

9. Bombas de calor 2019 y 2021

En la presente ventana, se solicita si se dispone de bombas de calor para los periodos correspondientes a los años 2019 y 2021.

En este apartado, se solicita introducir las bombas de calor disponibles para los diferentes periodos. Se muestra una primera ventana donde deberá introducir la cantidad de sistemas de bombas de calor disponibles (hasta un máximo de 5). En caso de superar el valor máximo, se deberá enviar a estudio.industria@idae.es el inventario restante, **recuerde que dispone de una opción la cual indica que “No dispongo de sistemas...”**

ENCUESTA DEMO DATOS FICTICIOS

Logo: VICERREINANCIA TECNICA DEL GOBIERNO, MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. IDAE Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía. DEMO

Menú de navegación: Suministros de energía 2019, Suministros de energía 2021, Autogeneración energía eléctrica, Autogeneración energía térmica, Cogeneración, **Bomba de calor 2019**, Bomba de calor 2021, Uso de la energía, Procesos 2019.

BOMBAS DE CALOR 2019

A continuación le preguntamos por los sistemas de bomba de calor que dispone en su establecimiento. Se entiende por bomba de calor los equipos de aerotermia, geotermia e hidrotermia que aprovechan el calor mediante compresión-expansión de un gas. En el caso de que solo suministren frío se los conoce frecuentemente como aire acondicionado. Defina por favor todos los equipos de los que disponga. Si tiene una auditoría energética, posiblemente pueda localizar todos estos datos en la misma.

Se solicitan los datos de 2019.

Número de sistemas de bomba de calor en el año 2019:

Pulse sobre el icono de cada suministro para rellenar los datos.

Sistemas creados	Usos del equipo	Potencia térmica	Tecnología	Editar
1 aaa	Climatización;	100,00 kW		

Botones: Anterior, Siguiete

Deberá seleccionar el icono del lápiz para introducir los datos del suministro. Al pulsar el botón, se abrirá la siguiente ventana.



VICIPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
DE LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENCUESTA DEMO DATOS FICTICIOS



INstituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

DEMO

Istro gas
(oct-dic)

Suministros de
energía 2019

Suministros de
energía 2021

Autogeneración
energía eléctrica

Autogeneración
energía térmica

Cogeneración

Bomba de calor
2019

Bomba de calor
2021

Uso de la energía

Procesos
2019

BOMBAS DE CALOR 2019

A continuación le preguntamos por los sistemas de bomba de calor que dispone en su establecimiento. Se entiende por bomba de calor los equipos de aerotermia, geotermia e hidrotermia que aprovechan el calor mediante compresión-expansión de un gas. En el caso de que solo suministren frío se los conoce frecuentemente como aire acondicionado. Defina por favor todos los equipos de los que disponga. Si tiene una auditoría energética, posiblemente pueda localizar todos estos datos en la misma. Se solicitan los datos de 2019.

BOMBAS DE CALOR 2019 (Suministro 1 de 1)

Nombre identificativo:
(asigne un nombre identificativo del equipo)



¿Dispone de datos de SCOP/SEER?
(Se pueden localizar en la etiqueta energética según imagen adjunta o placa de características del equipo)

Sí No

SCOP

SEER

Defina a que uso se destina el equipo:

Climatización ACS Procesos

Potencia térmica nominal: kW

En esta ventana, primeramente, deberá introducir el nombre identificativo de la bomba de calor, por ejemplo, climatización oficinas. Seguidamente, deberá indicar si dispone de datos del SCOP y SEER. En caso afirmativo tendrá que introducir dichos valores. En caso negativo, deberá introducir los datos del COP y el EER. En la parte derecha de la ventana, dispone de los valores aproximados en función de la calificación energética de la máquina.

Seguidamente, deberá indicar el uso al que destina cada uno de los equipos, este puede tener más de un uso y finalmente, deberá indicar la potencia térmica nominal de la máquina.

Realice una distribución estimativa de las horas de funcionamiento destinadas a cada uno de los siguientes campos, en caso de que la bomba funcione en varios modos, el total de horas anuales puede ser superior a 8.760:

Horas de funcionamiento anual en modo calor (calefacción): h

Horas de funcionamiento anual en modo frío (refrigeración): h

Horas de funcionamiento estimado de calor de proceso: h

Horas de funcionamiento estimado para calentamiento de agua caliente sanitaria (en caso de no calentar ACS indique 0): h

Guardar

En la parte inferior, deberá realizar una distribución de las horas de funcionamiento estimado de cada uno de los equipos introducidos.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

10. Uso de la energía

En esta ventana, deberá realizar una distribución de todos los datos introducidos hasta el momento, realizando la distribución mediante la aportación de datos del consumo o realizando una aproximación estimativa mediante porcentajes.

En caso de que se muestre un tick verde al lado del icono del lápiz, indicará que la distribución se ha realizado correctamente.



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

DEMO

Año de
2019

Suministros de
energía 2021

Autogeneración
energía eléctrica

Autogeneración
energía térmica

Cogeneración

Bomba de calor
2019

Bomba de calor
2021

Uso de la energía

Procesos
2019

Procesos
2021

USO DE LA ENERGÍA

A continuación, le solicitaremos que, con base en los datos de consumo de energía que ha rellenado anteriormente, realice una distribución de consumos para cada una según los parámetros indicados. Para ello, le recomendamos que, en caso de disponer de una auditoría energética o una ISO 50001, disponga de los datos a partir de este punto, ya que le facilitará su cumplimentación.

En caso contrario, puede rellenar los datos igualmente, pero le recomendamos que sea un técnico que conozca bien las instalaciones quien lo rellene o le facilite soporte.

Los datos que nos ha facilitado son los siguientes:

Fuente de energía	Consumo 2019	Editar	Consumo 2021	Editar
Electricidad	22.136.000,00 kWh/año	✎	90.007,00 kWh/año	✎ ✓
Combustibles fósiles sólidos	0,0 kWh/año		0,0 kWh/año	
Productos derivados del petróleo	0,0 kWh/año		0,0 kWh/año	
Gases	11.010.750,00 kWh/año	✎ ✓	1,99 kWh/año	✎ ✓
Combustibles renovables	0,0 kWh/año		0,0 kWh/año	
Residuos asemejables a residuos municipales	0,0 kWh/año		0,0 kWh/año	
Residuos industriales	0,0 kWh/año		0,0 kWh/año	
Térmica	1,00 kWh/año	✎ ✓	1,00 kWh/año	✎ ✓

Pulse sobre el icono ✎ de cada una de las filas para realizar la distribución de consumos.

Deberá acceder a cada uno de los iconos del lápiz y realizar la distribución de los consumos introducidos hasta el momento.

DISTRIBUCIÓN DEL CONSUMO DE ELECTRICIDAD 2019

En base a los datos de consumo eléctrico facilitados anteriormente (facturas, suministros de combustibles, generación de energía). Puede facilitar el consumo o porcentaje de forma estimativa de los diferentes usos de la energía.

Suministros eléctricos	22.001.000,00 kWh/año
Fotovoltaica	135.000,00 kWh/año
Eólica	0,0 kWh/año
Otros	0,0 kWh/año
Cogeneración	0,0 kWh/año
Energía eléctrica total	22.136.000,00 kWh/año

	Consumo		% sobre el total	
Producción de calor para proceso	<input type="text" value="0,00"/>	kWh	<input type="text" value="0,00"/>	%
- Producción calor de baja y media temperatura (t < 200 ºC)	<input type="text" value="0"/>	kWh	<input type="text" value="0"/>	%
- Producción calor de alta temperatura (200ºC > t > 500ºC)	<input type="text" value="0"/>	kWh	<input type="text" value="0"/>	%
- Producción calor de muy alta temperatura (t > 500ºC)	<input type="text" value="0"/>	kWh	<input type="text" value="0"/>	%
Producción de frío para proceso	<input type="text" value="11.067.500"/>	kWh	<input type="text" value="50,00"/>	%
Energía para calefacción y climatización de espacios y producción de agua caliente sanitaria en oficinas	<input type="text" value="11.067.500"/>	kWh	<input type="text" value="50,00"/>	%
Procesos electroquímicos	<input type="text" value="0"/>	kWh	<input type="text" value="0"/>	%
Procesos mecánicos	<input type="text" value="0"/>	kWh	<input type="text" value="0"/>	%
Sistemas de fuerza y alumbrado	<input type="text" value="0"/>	kWh	<input type="text" value="0"/>	%
Otros usos no especificados	<input type="text" value="0"/>	kWh	<input type="text" value="0"/>	%
TOTAL	<input type="text" value="22136000,00"/>	kWh	<input type="text" value="100,00"/>	%

Para seguir avanzando en la encuesta, la distribución de consumo deberá cuadrar con los datos introducidos anteriormente.

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

11. Procesos 2019 y 2021

En esta ventana, deberá de indicar los procesos de los cuales dispone su establecimiento, realizando una distribución del consumo eléctrico/térmico para cada uno de los procesos.

PRINCIPALES PROCESOS PRODUCTIVOS 2019

Hemos seleccionado los principales procesos de su sector industrial, por lo que le pedimos que rellene aquellos procesos que disponga y conozca sus datos correspondientes.
Se solicitan los datos de 2019.

En el siguiente apartado, indique por favor el consumo de cada uno de los procesos productivos. Para hacerlo, considere lo siguiente:

- Los consumos energéticos disponibles en este apartado, corresponden al sumatorio de la distribución realizada en la pestaña "Uso de energía" para las fuentes de energía eléctrica y térmica. Concretamente el consumo introducido en producción de calor y frío para proceso, procesos electroquímicos y procesos mecánicos.
- Realice la distribución de la totalidad del consumo energético asociado a cada fuente de energía.

ENERGÍA ELÉCTRICA: 147.110,00 kWh/año

	Proceso	Consumo	% sobre el total
1	Cepillado	147110,00 kWh	100,00 %
2	...		
3	...		
4	...		
5	...		

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

12. Otros datos

En esta ventana, se solicita la facturación para los periodos correspondientes a los años 2019 y 2021.

En el segundo bloque, se solicita el régimen de funcionamiento anual, indicando el total de horas de funcionamiento anual en la fábrica u oficina.

ENCUESTA DEMO DATOS FICTICIOS

VICERREINIA Y SECRETARÍA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

IDAE
Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía

DEMO

Autogeneración energía eléctrica | Autogeneración energía térmica | Cogeneración | Bomba de calor 2019 | Bomba de calor 2021 | Uso de la energía | Procesos 2019 | Procesos 2021 | **Otros datos** | Eficiencia energética

Datos generales del establecimiento

Facturación anual de 2019 €/año

Facturación anual de 2021 €/año

Régimen de funcionamiento anual

Indique a continuación su horario de funcionamiento habitual:

	FÁBRICA	OFICINA
Horas de funcionamiento anual 2019	<input type="text" value="11"/>	<input type="text" value="11"/>
Horas de funcionamiento anual 2021	<input type="text" value="11"/>	<input type="text" value="11"/>

Anterior | Siguiente

Recordar, que para que la encuesta valide la ventana correctamente, en las casillas que usted no introduzca valor, deberá indicar el valor 0. Al introducir un 0, quedará resaltada la celda en rojo, se corresponde a un aviso, no implica que el valor introducido sea erróneo.

SE RECOMIENDA REALIZAR UN GUARDADO DE LA PÁGINA EN INTERVALOS DE 10 MINUTOS, PARA EVITAR QUE LA SESIÓN EXPIRE Y QUE LOS DATOS INTRODUCIDOS PUEDAN SER BLANQUEADOS. (BOTÓN SITUADO EN LA PARTE INFERIOR DERECHA).

13. Eficiencia energética

En esta ventana, se plantean una serie de cuestiones en referencia a la implementación de medidas de ahorro energético.

Eficiencia energética e implementación de energías renovables

Muchas gracias por responder el cuestionario, ya casi terminamos. Solo nos quedan un par de preguntas más referentes a sus actuaciones en materia de eficiencia energética e implementación de energías renovables:

¿Ha realizado, en los últimos tres años, algún proyecto de mejora de eficiencia energética en sus instalaciones? Sí ▾

¿Podría indicarnos en qué instalaciones y si ha recibido ayudas o subvenciones económicas para su implantación?

	Sí/No
Mejora de la eficiencia en iluminación (iluminación LED, regulación, etc.)	Sí - con subvención ▾
Sistemas de recuperación de calor de proceso	Sí - sin subvención ▾
Variadores de frecuencia en motores y bombas	No ▾
Mejora de la eficiencia en sistemas de aire comprimido	Sí - con subvención ▾
Instalación solar fotovoltaica	Sí - sin subvención ▾
Instalación de sistemas de producción de energía térmica renovable (biomasa, aerotermia de alta eficiencia, geotermia, etc.)	No ▾
Medidas de eficiencia energética en proceso	No ▾
Implementación de sistemas de gestión energética	No ▾
Otras (hidrógeno, biogás, residuos, etc)	Sí - con subvención ▾

¿Tiene previsto implementar medidas de ahorro energético y/o descarbonización en sus instalaciones en el próximo año? Sí ▾

Describa las medidas de ahorro que tiene previsto implementar

aaa

14. Cierre

En esta ventana, finaliza la encuesta y se pregunta al encuestado por la participación en un estudio de medidas energéticas, así como el acceso a una plataforma de benchmarking donde podrán consultar una comparativa del comportamiento energético con otros establecimientos del mismo CNAE.



VICERESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

ENCUESTA DEMO
DATOS FICTICIOS



IDAE
Instituto para la Diversificación
y Ahorro de la Energía

DEMO

Generación
térmica

Cogeneración

Bomba de calor
2019

Bomba de calor
2021

Uso de la energía

Procesos
2019

Procesos
2021

Otros datos

Eficiencia
energética

Cierre

Fin de la encuesta

Le agradecemos nuevamente su aportación al completar esta encuesta para IDAE/MITERD. Con el fin de valorar su aportación, ofrecemos a 200 empresas que hayan participado en este estudio la posibilidad de obtener un estudio de consumos en su centro productivo mediante la realización de mediciones energéticas in-situ de sus principales consumos y un informe final con los resultados obtenidos, sin coste alguno, realizado por auditores energéticos expertos.

Si está interesado en participar en dicho estudio, por favor, marque la siguiente casilla.

Con este estudio se va a crear una plataforma de benchmarking que podrán consultar, recibirán una invitación mediante correo electrónico para poder acceder. En caso de no querer recibir la notificación, por favor, marque la siguiente casilla.

Finalizar



IDAIE, Calle Madera 8, 28004 Madrid. Tel. 91 456 49 00

estudio.industria@idaie.es www.idaie.es

Applus⁺

Applus Norcontrol SLU

Ronda de la Font del Carme s/n

08193 Cerdanyola del Vallès (Barcelona)